



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 26 de noviembre de 2021

**VISTO**, la Resolución N° 1684/13 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Administración de Negocios; y

**CONSIDERANDO**

Que se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Magíster en Administración de Negocios, Ing. ARAVENA Maximiliano Gastón, DNI N° 34.960.954, Leg. 209.419, al Director de Tesis, Dr. Pompilio Sartori, Juan José y a la Codirectora, Dra. Onnainty, Renée.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 y N° 1402 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Administración de Negocios, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que, tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA  
en su Sexta Reunión Ordinaria del día 26/11/2021  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.- RATIFICAR** la aceptación del Ing. ARAVENA Maximiliano Gastón, DNI N° 34.960.954, Leg. 209.419, como aspirante a Magíster en Administración de Negocios.

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** al Dr. Pompilio Sartori, Juan José como Director y a la Dra. Onnainty, Renée como Codirectora de la Tesis "DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA COMERCIAL A PARTIR DE ANÁLISIS DE MERCADO POTENCIAL, PARA MARCA DE COSMÉTICA NATURAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA".

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO** que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo acorde con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 1402 del Consejo Superior.

**ARTICULO 4°.-** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese

**RESOLUCIÓN N°: 2572/2021**

|           |
|-----------|
| Intervino |
| g.a.d.    |
| H.R.M     |
|           |

Ing. HECTOR R. MACÍE  
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. Rubén Soro  
Decano